

Estudio sobre las Orientaciones para una Pastoral de los Gitanos

CONSEJO PONTIFICIO PARA LA PASTORAL
DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES

Del 11 al 12 de diciembre de 2006, se llevó a cabo en el Palacio de San Calixto (Roma) el Encuentro de Estudio de los Directores Nacionales de Pastoral de los Nómadas sobre las "Orientaciones para una Pastoral de los Gitanos. Examen detenido del Documento." Participaron 27 delegados procedentes de 21 países, que representaban tres continentes: Europa (Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Eslovaquia, España, Hungría, Francia, Irlanda, Italia, Portugal, Rumania, Serbia, Suiza y Ucrania); América (Estados Unidos y, por primera vez, Chile) y Asia (Bangladesh, Filipinas, India e Indonesia, presentes también por primera vez).

El objetivo de la reunión era –como dice el mismo tema– realizar un estudio más profundo de las Orientaciones para estimular una aplicación adecuada. Se trata del primer documento de la Iglesia, en su dimensión universal, dedicado a los gitanos y publicado por este Consejo Pontificio el 8 de diciembre de 2005.

El cardenal Raffaele Renato Martino, Presidente del Dicasterio, comenzó los trabajos con la lectura del mensaje telegráfico enviado por el Santo Padre Benedicto XVI para esta ocasión. El Pontífice expresa palabras alen-

tadoras para que continúe "el importante trabajo apostólico en favor de la población gitana" e invoca la protección celestial de la Madre de Dios y la intercesión del Beato Ceferino Jiménez Malla. El cardenal dirigió luego un saludo a la asamblea, deteniéndose en algunos aspectos destacados de las Orientaciones, fundamentales para una pastoral específica y adecuada del mundo gitano. En primer lugar, Su Eminencia subrayó la necesidad de un análisis atento y objetivo, capaz de permitir y, al mismo tiempo, de obligar a reconocer los valores de la cultura gitana, y a preservar y respetar la identidad de los gitanos. Manifestó el deseo de que se estimulen las iniciativas de promoción y defensa de sus derechos. Consideró también indispensable reconocer el itinerario doloroso de este pueblo en el transcurso de la historia, marcado por actos condenables y deplorables, a menudo perpetrados aún en el tiempo presente, contra su dignidad humana.

El arzobispo Agostino Marchetto, Secretario del Dicasterio, introdujo a los participantes en el estudio de las Orientaciones en sus distintos aspectos, ilustrando el programa del encuentro. Monseñor Marchetto recordó el amor y la solicitud de Pablo VI y de Juan

Pablo II hacia los gitanos, que fueron providenciales para el viraje mediante el cual fue otorgado un carácter especial a su pertenencia eclesial. Refiriéndose a las palabras de Pablo VI, que abrieron a los gitanos las puertas de la comunidad católica: “Vosotros no estáis al margen, sino, bajo ciertos aspectos, estáis en el centro, estáis en el corazón de la Iglesia”, el Arzobispo observó que este llamamiento a la solidaridad y al amor fraterno hacia los gitanos sigue conservando su validez, urgencia y actualidad. Luego recordó las palabras de Juan Pablo II sobre la necesidad de prestar la debida atención a los valores espirituales y culturales de los gitanos, brindándoles un apoyo concreto para afrontar las complejas problemáticas que acompañan su camino, como la dificultad de una recíproca comprensión con el ambiente que los rodea, la falta de estructuras de acogida adecuadas, los obstáculos en el campo de la instrucción y formación profesional y, en fin, los problemas relacionados con el proceso de integración en el territorio.

Tras dos días de trabajo y reflexión, se aprobó un texto con las conclusiones de las jornadas y las propuestas resultantes.

Conclusiones

Del análisis profundo de las Orientaciones, en su dimensión antropológica, sociológica, teológica y eclesial –sin olvidar los aspectos históricos y jurídico-legislativos, así como de las discusiones en grupos de estudio– surgieron las siguientes consideraciones:

1. Los Directores Nacionales reconocieron la importancia de tener finalmente un Documento (Orientaciones) que dé testimonio de los esfuerzos realizados por la Iglesia católica en la cura pastoral de los gitanos, que reconozca su espiritualidad y quiera ofrecer a los nómadas la enseñanza del Evangelio en su totalidad. Se trata de un Documento que describe la

pastoral de los gitanos, no como mera beneficencia, sino como una exigencia de la catolicidad de la Iglesia.

2. Las Orientaciones son fruto del empeño pastoral desarrollado hasta ahora y del intercambio de las experiencias realizadas. Marcan, por lo tanto, un momento importante en la historia de evangelización y promoción humana de los gitanos. La declaración del Papa Pablo VI al respecto: “Vosotros estáis en el corazón de la Iglesia” (Pomezia, 1965), y la afirmación del Concilio Vaticano II de que la Iglesia no establece diferencias entre los hombres (cf. *Gaudium et spes*), terminaron con el silencio histórico con relación a este pueblo.
3. El siglo XX, en todo caso, aportó un cambio fundamental a la visión del mundo de los gitanos con dos acontecimientos de gran valor histórico: el primero fue la beatificación de Ceferino Jiménez Malla, humilde gitano español, mártir de la guerra civil de 1936; el segundo, la solicitud de perdón a Dios por los pecados cometidos por los hijos de la Iglesia, también contra los gitanos, pronunciada por el Papa Juan Pablo II el 12 de marzo de 2000, durante las celebraciones litúrgicas del Gran Jubileo.
4. Entre dichos pecados –si no eran de acción, fueron de omisión– se puede incluir una tibieza secular, aún más, la falta de un enfoque específico y especializado de la Iglesia, y también de sus pastores, sacerdotes y otros agentes de pastoral, con relación a la misión entre los gitanos. A este respecto, las Orientaciones exhortan a todo el pueblo cristiano a una conversión de la mente y de las actitudes, con el objeto de establecer una relación positiva con la población gitana.

5. En sus actitudes hacia los gitanos, la Iglesia no debe solamente “acoger” (la acogida se practicaba ya en el Antiguo Testamento), sino que debe correr el riesgo de ir hacia el otro, sobre todo al encuentro del que es distinto, del que es rechazado, del que no es aceptado, como se ve en el Nuevo Testamento. El Cristo del Evangelio rompe con los tabúes culturales.
6. El Evangelio –misterio de salvación confiado por Cristo a la Iglesia– debe ser predicado a los hombres de todas las culturas. En la obra de evangelización de los gitanos, el proceso de inculturación, entendida como encarnación del Evangelio en las culturas y su introducción en la vida de la Iglesia, debe recuperar su validez y prioridad. En este contexto, las Orientaciones enumeran una serie de opiniones, pero muestran también la posibilidad de lograr el equilibrio deseado. Esencial, al respecto, es la afirmación por la cual, siguiendo el camino de la auténtica catolicidad, la Iglesia debe llegar a ser, en cierto sentido, gitana entre los gitanos, para que ellos puedan participar plenamente en la vida eclesial.
7. La “promoción humana” y la “evangelización” son dos aspectos complementarios e inseparables para la difusión del Reino del Padre, que es un reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz. En la actividad pastoral en favor de los gitanos, por consiguiente, la ayuda humanitaria y la verdad del Evangelio deben caminar juntas, y es necesario que la justicia, la fraternidad y la igualdad las acompañen.
8. Por lo que se refiere a la “purificación” de la cultura gitana, ese proceso se debe llevar a cabo por medio del Evangelio y encontrar su plena realización en Cristo. En las Orientaciones se

subraya que, junto con la “aceptación” de la cultura gitana, la Iglesia debe orientar la pastoral de modo que sea posible superar los aspectos que una visión cristiana de la vida no puede compartir o que, de alguna manera, constituyen un obstáculo en el camino de la reconciliación y comunión entre gitanos y *gadyè*.

9. El gitano experimenta un sentimiento de exclusión, el deseo de conservar la propia movilidad y la propia familia. La solidaridad es central en su mentalidad. Su concepción religiosa y su fe se fundan en la existencia de un Protector poderoso.

La Redención –como plenitud de la solidaridad– no concierne solamente al alma, sino al hombre en todo su ser, incluso su cultura, el tipo de relaciones, etc. Por consiguiente, en la transmisión del Evangelio es extremadamente importante considerar los valores y la riqueza de la cultura gitana, conocer el idioma y apreciar sus tradiciones y costumbres. En realidad, compartir la vida con los gitanos lleva a un enriquecimiento mutuo.

10. De todos modos, un respeto exagerado por la tradición gitana puede dar lugar al aislamiento o al rechazo. Pertenecer a los *gadyè*, en todo caso, la responsabilidad en los siguientes campos: educación, formación profesional, igualdad ante la ley, dignidad humana, perdón mutuo, interrupción de una serie de ofensas que se transmiten de generación en generación. El ya mencionado acto de confesión de las culpas de los hijos de la Iglesia, con miras a una “purificación de la memoria” también con relación a los gitanos, da la posibilidad de mejorar las relaciones, hoy. El primer paso del diálogo consiste en aceptar que somos distintos.

11. La ausencia o la insuficiencia de reconocimiento de la identidad gitana, por parte de la sociedad y/o de la Iglesia, implica un proceso de asimilación y no de integración. Digna de alabanza, pues, es la afirmación de las Orientaciones, por la cual sólo la integración, entendida como introducción armónica, dentro de la plena aceptación de la diversidad, lleva hacia la deseada unidad. Acoger a los gitanos, sin asimilarlos, ayudándoles preferiblemente a conservar su carácter específico, se presenta, sin embargo, como un equilibrio difícil de realizar.
12. Los gitanos han sobrevivido, y siguen sobreviviendo a un real rechazo secular, con un modo de reaccionar que ha llegado a ser parte integrante de su cultura. Ese elemento cultural los hace partícipes de la preocupación de Cristo de romper con los tabúes y de Su amor privilegiado hacia los más débiles. La Iglesia, siguiendo las huellas de Cristo, tiene la misión de reconocer y estimular este amor.
13. El carácter específico de la pastoral gitana no puede, sin embargo, eliminar el sentido de responsabilidad universal y territorial de la Iglesia. Los gitanos interpelan, en efecto, a toda la Iglesia; de esto se desprende la necesidad de una articulación entre pastoral específica y territorial, parroquial. Incumbe al Obispo la responsabilidad de animar a los gitanos a que conserven su propia identidad y unidad. Ellos deben sentirse bien acogidos en la Iglesia local y en la comunidad a la que pertenecen, cuando se desplazan. Esto lo indican claramente las Orientaciones.
14. En el actual contexto sociopolítico surgen nuevos fenómenos que interpelan a la Iglesia, es decir:
 - las nuevas migraciones gitanas preocupan a los Estados y asus-

tan a las poblaciones, dando vida a un renovado racismo o a una xenofobia preocupante, por ser la negación a la apertura del corazón querida por Cristo;

- estas nuevas migraciones crean encuentros entre las poblaciones y entre grupos que antes se ignoraban;
- paralelamente, los gitanos hacen lo posible por librarse del asistencialismo y afirmarse en cuanto tales;
- los organismos civiles tratan de dar a los gitanos una voz que les permita afirmarse.

Recomendaciones

Considerando todo lo expresado arriba, los participantes confirmaron las siguientes necesidades:

- que la Iglesia asuma las angustias y las esperanzas de los gitanos, para que el Evangelio sea vivido y anunciado de manera adecuada a su mentalidad y a sus tradiciones. Esta preocupación debe tener consecuencias en el campo litúrgico y catequético y
- que ella acepte enriquecerse con los valores gitanos, nacidos de la resistencia a la asimilación y a las persecuciones, ya que la universalidad misma de la Iglesia lo requiere.

Hay que:

- dar la prioridad a la tarea del promotor episcopal. Su presencia y su actitud son esenciales para los agentes de pastoral que necesitan apoyo y solidaridad, cuidados y atención para sus necesidades particulares;
- solicitar un compromiso mayor por parte de los obispos, sobre todo en la acogida y en la creación de espacios de escucha a los gitanos, así como en la

prevención de la discriminación. Hay que considerar la posibilidad de utilizar la “advocacy” eclesial en defensa de su causa, de sus derechos;

- favorecer las asociaciones políticas y culturales de los gitanos, aunque ello supone riesgos. Se trata de la dignidad, condición de la adhesión personal a Jesucristo;
- fortalecer el protagonismo y la responsabilización de los gitanos en la Iglesia;
- intensificar el empeño y la solicitud por las vocaciones, dada la importancia de la presencia de sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas gitanos en esta pastoral específica;
- multiplicar los lugares en los que los gitanos puedan expresar lo que son y su fe, por ejemplo, con la formación de Escuelas de Fe, fermento de un diálogo respetuoso en el cual los gitanos expresan su propia fe;
- salir del esquema “acostumbrado” de preparación a los sacramentos, teniendo en cuenta el elemento cultural y existencial de la emotividad (sentimientos) y de lo inmediato, que es propio de los gitanos. Una “continuidad” pastoral será preferible, mucho más que una monitorización esporádica;
- promover las peregrinaciones, ocasiones de encuentro, para acabar con la imagen todavía demasiado fuerte de que la Iglesia pertenece a los *gadyè* y que es preciso renunciar a la propia identidad gitana para ser un “buen cristiano”. Una Eucaristía en el campo puede significar una presencia de Cristo en el corazón de la vida gitana;
- manifestar la solidaridad de la Iglesia con los objetivos de justicia de la sociedad civil hacia los gitanos y favo-

recer el florecimiento de una cultura gitana para darla a conocer también en su dimensión de fe;

- hacer hincapié en la conveniencia del reconocimiento, por parte de la diócesis, del carácter específico de la pastoral de los gitanos y, por tanto,
- informar a las Autoridades religiosas sobre la existencia de las Orientaciones, destacando las expresiones particularmente significativas que suscitan la preocupación y la responsabilidad pastoral;
- hacer lo posible por favorecer la acogida y una apropiada aplicación de las Orientaciones. Dada la diversidad y complejidad de las situaciones en que viven los gitanos en los distintos países, habrá que pensar en elaborar una especie de Directorio nacional;
- coordinar mejor el ministerio de los capellanes de los gitanos con el de los párrocos locales, en el territorio. Que las comunidades parroquiales se abran a la acogida y reconozcan el aspecto positivo de lo que han realizado los agentes de pastoral;
- proyectar caminos de catequesis en función de las características específicas locales;
- promover los encuentros organizados entre agentes de pastoral y gitanos responsables, para establecer relaciones auténticas y suscitar una “vida compartida”. Actuar según el principio: “nada en vez de ellos, sino todo con ellos”, es decir, sostener y acompañar a los gitanos, pero no actuar en vez de ellos por temor a la derrota; colaborar, abstenerse de juicios morales y comenzar con amor;
- renunciar a dar una lectura demasiado “literal” al nomadismo de los gitanos. Muchas de las características del

nomadismo son aún válidas para los gitanos. La tierra es de todos, por consiguiente, también los gitanos tienen derecho a la vivienda, al voto, a ser considerados como ciudadanos por todo concepto;

- afrontar lealmente el desafío que implican para la pastoral las nuevas migraciones gitanas, mediante el encuentro con otras religiones y confesiones, es decir, con un espíritu enriquecedor de adhesión al Evangelio y a la Iglesia, y de apertura;
- ofrecer más ocasiones de conocimiento mutuo de los responsables pastorales. Verificar juntos sus relaciones con los gitanos y las de éstos últimos

entre sí, para dar vida, progresivamente, a una espiritualidad pastoral común, adaptada a las nuevas situaciones. Esta debe ser viva, no puede ser estereotipada;

- intensificar la colaboración con las instituciones civiles para que den voz a los gitanos, y considerar la posibilidad de crear, en la Iglesia, foros en los que los gitanos puedan presentar sus problemas, sus solicitudes y algún caso particular propio.

Por lo que se refiere al fenómeno de las sectas, es necesario tener en cuenta el n. 77 de las Orientaciones como base para nuestras actitudes.

El Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes reunió a 27 delegados procedentes de 21 países. (Ciudad del Vaticano, 11-12 de diciembre, 2006)

NEVIPENS ROMANI 
PUBLICACIÓN PERIÓDICA OFICIAL DEL CONSEJO PONTIFICIO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES *Noticias Gitanas*

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre.....

Dirección.....

Código Postal Ciudad.....

Provincia.....

FORMA DE PAGO:

- ☐ Talón barrado "Páguese a Istituto Romanò"
- ☐ Giro postal n° Impuesto el día
- ☐ Transferencia a la Cta. de "La Caixa" núm. 2100-0546-02-0200094925

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL: 1 ejemplar cada quince días

ESPAÑA: 10 €

EXTRANJERO: 15 €

**PEDIDOS AL APARTADO DE CORREOS 202
08080 BARCELONA**